

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 01/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620010026200	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO ARANGO MADRID	JUAN CARLOS VILLA	Auto ordena enviar proceso REMITE A EJECUCIÓN	31/01/2022		
05001400301620200003900	Ejecutivo Singular	CIUDADELA COMERCIAL UNICENTRO MEDELLIN P.H	GUZMAN DONADO LTDA	Auto resuelve solicitud REMITE A PROVIDENCIA ANTERIOR.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620200081600	Ejecutivo Singular	PARQUE COMERCIAL Y RESIDENCIAL NUEVO NARANJAL PH	CLAUDIA BIBIANA SOLARTE ENRIQUEZ	Auto corre traslado EXCEPCIONES DE MÉRITO.	31/01/2022		
05001400301620200083000	Ejecutivo Singular	LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.	EUGENIA MARIA GOMEZ ARIAS	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.	31/01/2022		
05001400301620200083000	Ejecutivo Singular	LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.	EUGENIA MARIA GOMEZ ARIAS	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	31/01/2022		
05001400301620200085400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	LILIANA MARIA MERCADO MENDOZA	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210039900	Verbal	LUZ ESTELLA LEON CAIZA	EFREN DE JESUS ORTIZ GARCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.REQUIERE.PONE EN CONOCIMIENTO.	31/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210042200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RODRIGO LONDOÑO DE LOS RIOS	Auto aprueba liquidación FIJA AGENCIAS EN DERECHO - LIQUIDA COSTAS - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO)	31/01/2022		
05001400301620210047200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LA MESETA P.H	DAVID ALFREDO MUÑOZ OBANDO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210074200	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	JORGE ALONSO HURTADO CANO	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210075700	Ejecutivo Singular	JORGE HERNANDEZ MACHADO	JESUS ELIGIO CARMONA SUAREZ	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A LO SOLICITADO.	31/01/2022		
05001400301620210075700	Ejecutivo Singular	JORGE HERNANDEZ MACHADO	JESUS ELIGIO CARMONA SUAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN.	31/01/2022		
05001400301620210080400	Verbal Sumario	DIANA MELISA SUAREZ ARANGO	JAIME HERNANDO SIERRA ALVAREZ	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A SOLICITUD.	31/01/2022		
05001400301620210082200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	JUAN CAMILO ARIAS IBARGUEN	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210106800	Verbal	ANA ELIZABETH PRESIGA QUIROS	NUBIA PRESIGA QUIROS	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210108700	Verbal	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	ARSILIA HORTENSIA LOPEZGOMEZ	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210114300	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JORGE FARLEY ARBOLEDA VALENCIA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210116100	Ejecutivo Singular	MEICO S.A.	IBIS CAROL GUTIERREZ ACOSTA	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210122200	Verbal	ERIKA JANETH VELASQUEZ GARCIA	JHEILSON DAVID MONTOYA RENDON	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	31/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210129800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	MARILCE EUGENIA BARRIENTOS AGUDELO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	31/01/2022		
05001400301620210140000	Verbal Sumario	MARISOL ZULUAGA GIRALDO	JUAN DIEGO BARRAGAN MANCO	Auto pone en conocimiento INCORPORA.NO TRAMITA.PROCESO TERMINADO.	31/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA PELÁEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (A)